



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2022.

FORMATO DE ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

I. Identificación del Proyecto:

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la Operación de la ASEA con apoyo en materia legal, técnica y administrativa
Sesión del Comité Técnico	Segunda Sesión Ordinaria de 2021
Fecha de celebración	8 de noviembre de 2021
Número de Acuerdo	ACT-ASEA-02-2a-2021

II. Identificación del Servicio:

Nombre o denominación del proveedor	JORGE EMMANUEL MENDOZA JIMÉNEZ
Número de contrato y modificatorios	ASEA-DGRMS-AD-045-2021
Objeto/objetivo	Brindar la prestación del servicio relativo al "Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo en materia de seguridad operativa e industrial para el análisis y en su caso, la estructuración de proyectos de oficios, acuerdos y resoluciones de los procedimientos administrativos instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)."
Suficiencia de recursos financieros	G00-SPF-007-2021 DIR.JUR.FID./SDJF./722/2021
Administrador del contrato (nombre y cargo)	Mtro. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Unidad Administrativa Responsable	Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial





Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

III. Identificación del Entregable:

Actividades del servicio	Periodo reportado	Inicio	Fin	Número de factura	Importe Total
Apoyo jurídico en materia de procedimiento administrativo en materia de seguridad operativa e industrial para el análisis y en su caso, la estructuración de proyectos de oficios, acuerdos y resoluciones de los procedimientos administrativos instaurados en la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	Agosto	01 de agosto	31 de agosto	502COF19-53EE-4E2E-9F6C-C8400B4D71F7	\$ 36,739.52

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos recibe del proveedor JORGE EMMANUEL MENDOZA JIMÉNEZ y acepta a entera satisfacción los servicios prestados en el periodo indicado por lo que fue revisado y cumple con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Anexo Único del contrato, y no amerita la aplicación de penas convencionales o deductivas.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto por la Regla 4.1, segundo párrafo, numeral 4, los responsables de la supervisión, cumplimiento y entregas del servicio, que manifiestan su conformidad en la recepción y entera satisfacción de las actividades reportadas en este formato son los siguientes:

El Administrador del Contrato

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

El Titular de la Unidad

M en I. José Luis González González
Jefe de la Unidad de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Industrial

